

Asunción, 07 de marzo de 2023

NOTA PR Nº 0137 /2023

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el fin de dar cumplimiento al Decreto N° 8360/2022 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES".

En ese sentido, se presentan los Informes Ejecutivos de Realización de Viajes al Exterior, tal como dicta el Decreto mencionado, de los Delegados designados por la Resolución Directorio N°390/2023, para participar en la "LXII Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 1 y sus Comisiones Temáticas-MERCOSUR", la cual se realizará del 13 al 17 de marzo, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Se anexan los Informes Ejecutivos correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración.



Ing. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ  
Presidente de la CONATEL  
Nota PR Nº 0137/2023

A1134723

A Su Excelencia  
DON HERNÁN HUTTEMANN, Secretario General y Jefe de Gabinete Civil  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

**RECIBI CONFORME**

Firma:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº:.....

Fecha:.....